

reclamo y conca se fizo el Consejo Justo  
y Regim<sup>to</sup> de ella de saber el Sr. D<sup>n</sup>. Alonso  
Uex pacheco Abogado de los Sr<sup>es</sup>. Consejo de Excmos.  
Capitan de Guerra de ella por su Mag<sup>d</sup>. Cavalleros  
Capitulares q<sup>e</sup> formaron Diputado el comun y  
indico Tral. y se Acordo lo sig<sup>te</sup>.

Alstam<sup>to</sup> & D<sup>n</sup> Uere el testimonio sacado el Despacho Remiso en  
Salgo & Uereda a esta villa y otros pueblos de los D<sup>ns</sup>. Antonio  
Carrillo de Mendoza, Yntendente Tral. de la Sr<sup>a</sup>. Jaca  
da y Guerra de esta Capital, y su Proovincia a fin de  
que se haga y forme Alstam<sup>to</sup> y Remisa testimonio  
de los vecinos q<sup>e</sup> gozan en esta villa y su testimonio  
del estado noble con expresion de sus nombres, y apelli  
dos, y de sus hijos varones solteros desde diez y siete  
años asta treinta y veyr cumplidos. Y para el efecto  
cumplim<sup>to</sup> de su contexto obedeciendola con el debido Res  
pecto y correspondiente atencion a el Sr. Real C<sup>o</sup>.  
Acordo que para cada qual dha. Jorden superior en  
la exactitud, pureza, y eficacia, q<sup>e</sup> pide tan importa  
te asunto se haga Alstam<sup>to</sup> de todos los vecinos de  
Salgo, q<sup>e</sup> se hallan en posesion en esta villa, y su  
testimio a casa tra expresando en cada uno su  
hijos o no tenerlos, a cuy fin y que se efectue con  
la brevedad posible nombrando por comisarios a los Sr<sup>es</sup>.  
D<sup>n</sup>. Pedro Antonio Martin, D<sup>n</sup>. Thomas Pedro de Maza,  
D<sup>n</sup>. Juan Pedro Casua hostado, y D<sup>n</sup>. Venacio Lopez Ma  
nos pregiados quienes con asistencia de los Sr<sup>es</sup>. Dipu  
tados de el comun, y uno de los Sr<sup>es</sup>. del numero formen  
an el secundario, y lleve de los vecinos hijos Salgo  
de esta villa con la expresion de sus hijos varones  
de la edad de diez y siete partidos diez años asta  
treynia, y veyr cumplidos; Y para q<sup>e</sup> la misma Dil  
igencia se practique en la comprehension del tes  
timio de ella y su campo notorio por comisarios de